



PROTOCOLO RETIRO DE CANASTAS JUNAEB

Documento Elaborado por:	Documento Revisado por:	Documento Aprobado por:
Antonio Salinas Núñez. Prevencionista de Riesgos.	Equipo Directivo Enseñanza Media Los Andes.	Rector Corporación Educacional Monte Aconcagua.
Fecha Elaboración: 21-12-2020	Fecha Revisión: 22-12-2020	Fecha Aprobación: 23-12-2020
Distribución: Equipo Directivo-Docentes-Asistentes de la Educación-Personal Auxiliar-Funcionarios.		

Estimada Comunidad del Liceo Bicenenario Mixto Los Andes, junto con saludarlos y esperar que se encuentren bien en compañía de sus seres queridos, mediante este informativo daremos las siguientes indicaciones para la próxima entrega de canastas familiares, para lo cual es necesario considerar lo siguiente:

- 1.- El ingreso al colegio lo realizará sólo 1 persona quien hará el retiro de la canasta.
- 2.- La persona que retira debe portar su cédula de identidad y la del alumno(a) beneficiado. En caso que el estudiante no cuente con cédula de identidad puede presentar el Certificado de Nacimiento actualizado.
- 3.- En el caso de encontrarnos en período de cuarentena obligatoria, la persona debe presentar el documento de la Comisaría Virtual: PERMISO TEMPORAL DE RETIRO DE ALIMENTOS.
- 4.- Cumplir con la puntualidad en el día y el horario que se le designe.
- 5.- El Colegio, realizará contacto telefónico con las personas que no retiren la canasta familiar en el día y horario designado por el colegio.
- 6.- Las canastas familiares no se almacenarán en el colegio para un posterior retiro, ya que en ellas contienen alimentos no perecibles.
- 7.- Si el apoderado titular o suplente NO PUEDE REALIZAR EL RETIRO, éste debe asignar a otra persona mayor de 18 años, la cual debe presentar en el colegio su cedula de identidad y la cedula de identidad del aluno beneficiado.
- 8.- No se permitirá el ingreso al colegio a las siguientes personas:
 - a.- Persona que registre una temperatura corporal igual o superior a 37,8° C.
 - b.- Persona que no porte mascarilla.
- 8.- En lo posible evite:
 - a.- Asistir con niños(as).
 - b.- Concurrir con 2 o más personas.
- 9.-El listado de los estudiantes beneficiados(as) y el horario de se realizará por medio del profesor jefe de cada curso, quien de manera individual y personal, informara a cada uno de los beneficiarios.
- 10.- Durante todo el proceso de entrega de la canasta familiar, es fundamental que el apoderado respete y siga las indicaciones que sean entregadas por el o los funcionarios del Establecimiento Educacional, esto es en beneficio de toda la Comunidad Educativa.
- 11.-Quien retira deberá cumplir con:
 - a).-Uso obligatorio de mascarilla.
 - b).-Mantener el distanciamiento social de 1 metro como mínimo.
 - c).-Respetar las demarcaciones de seguridad.
 - d).-Portar su propio lápiz de pasta.

“Es tarea de todos cuidarnos, es por ello que se solicita a cada uno de ustedes apoyarnos en que se cumplan todas las INDICACIONES DEL PROTOCOLO.”



PTS- PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES - COVID 19 LICEO MIXTO
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG –SST)

Código : PR-OT-24

Revisión : 01

Fecha : 20-12 -
2020

Páginas : 18

Renato Maldonado Araya
Director
Liceo Bicentenario Mixto Los Andes